Formato Mapa Riesgos

Proceso: Gestión de Evaluación del Riesgo

Objetivo: Generar los parámetros y lineamientos institucionales para la gestión y trámite de las evaluaciones de riesgo tanto individual como colectivo de la población objeto del Programa de Prevención y Protec

Alcance: Comprende la planificación, desarrollo, evaluación, mejora y mejoramiento continuo de las actividades definidas para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas o grupos de personas solicitantes de medidas de protección.

Identificación del riesgo								Análisis del riesgo inherente					Evaluación del riesgo - Valoración de los controles									Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual					Plan de Acción					
															Atributos																		
N°Riesgo	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
1	Reputacional	Debilidades en la disponibilidad de recursos (talento humano, tecnológicos, conocimiento) para la operación del proceso Gestión de Evaluación del Riesgo.	1. Desconocimiento y falta de articulación, de quienes intervienen en el proceso de Gestión de Evaluación del Riesgo. 2. No se cuenta con un sistema de información misional, que permita integrar las funciones de la Subdirección, Clínicas de Trabajo CT , evaluación de riesgo por el Cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de Información CTRAI, control de calidad, - GVP - Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación e implementación de medidas – CERREM y sus Secretarias Técnicas. 3. Debilidades dentro de la gestión del Talento Humano, para apoyar la carga operativa del proceso misional.	Posibilidad de incumplimiento en los tiempos establecidos para realizar las etapas de la evaluación del Riesgo Individual, colectivo y a instalaciones de acuerdo a la normatividad vigente por debilidades en la disponibilidad de recursos (talento humano, tecnológicos, conocimiento) para la operación del proceso	Ejecución y Administración de procesos	7000	Muy Alta	100%		Mayor	80%	Alto	1	El Subdirector de Evaluación del Riesgo y el Enlace MIPG-SIG verifican el cumplimiento de los Indicadores de Desgloque de cada grupo de trabajo de S.E.R. de manera trimestral.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Alta	70%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Generar plan de choque para cuanto se advierte el incumplimiento a las metas establecidas en referencia a los términos del cumplimiento de las evaluaciones del riesgo	Subdirector y el Coordinadores y Líderes del proceso	01/06/2021 01/09/2021 01/12/2021	01/07/2021 01/10/2021 01/01/2022	Se valida con el Plan de Choque en caso de que se advierta incumplimiento de las metas establecidas	En curso
													2	El Subdirector de Evaluación del Riesgo a través de su equipo tecnológico realizará reuniones de verificación y retroalimentación de la información registrada en la herramienta de la información de CARI con el fin de llevar a cabo la alineación de necesidades de la SER que se han tenido en cuenta dentro de la construcción y diseño de la herramienta tecnológica.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Anuales	Con Registro	Media	42%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Realizar la proyección de necesidades de personal por cada área o grupo interno de trabajo dirigida al señor Subdirector de Evaluación del Riesgo teniendo en cuenta el resultado de los estudios de cargas y posterior validación	Coordinadores y Líderes de la S.E.R	01/06/2021 01/09/2021 01/12/2021	01/07/2021 01/10/2021 01/01/2022	Se valida con la proyección de necesidades de personale una vez realizados los estudios de cargas validadas	En curso
													3	Coordinadores y Líderes de la S.E.R verifican la capacidad instalada con base en el estudio de cargas de trabajo, con el fin de determinar la cantidad de personal disponible para realizar eficientemente las tareas que se realizan al interior de la S.E.R y si es ser gestionar ante la alta dirección la apropiación de dichos recursos.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Sin Documentar	Anuales	Con Registro	Baja	29%	Mayor	80%	Alto							
													4																				
													5																				
													6																				
2	Económico y Reputacional	Debilidades en el control y seguimiento de las actividades desarrolladas para cada uno de los analistas dentro de las diferentes etapas de la ruta de la evaluación.	1. Debilidades en el control de las salidas que debe producir cada grupo de trabajo, lo cual genera devoluciones de los productos. 2. Falta de control y seguimiento a los casos no validados en la ruta de evaluación de las diferentes comités. 3. Fallas del Analisis de Evaluación del Riesgo, en el desarrollo de las actividades conducentes para la aceleración del caso. 4. Desconocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos que tiene la UNP y el proceso que se realiza para solicitar medidas de protección.	Posibilidad de reprocesos en el desarrollo de la Evaluación del Riesgo Individual, Colectivos o a Instalaciones, generando retrasos e incumplimientos en la entrega de los productos por debilidades en el control y seguimiento de las actividades de los procedimientos.	Ejecución y Administración de procesos	7000	Muy Alta	100%		Mayor	80%	Alto	1	El Coordinador del GCCAR remite al Coordinador del CTRA los MEM, MEM, oficios y correos donde se relacionan los casos comunes que se presenten por parte de los analistas en el desarrollo de la Evaluación del Riesgo con el fin llevar a cabo las respectivas retroalimentaciones y ajustes dentro de las evaluaciones.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Sin Documentar	Anuales	Con Registro	Alta	70%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Realizar sensibilización y retroalimentación en los analistas que de acuerdo a los reportes de GCCAR reincidan constantemente en la ocurrencia de errores y fallas en el desarrollo de las Evaluaciones de Nivel del Riesgo	Coordinador GCCAR	01/06/2021 01/09/2021 01/12/2021	01/07/2021 01/10/2021 01/01/2022	Se valida con las actas de reunión y/o Grabaciones	En curso
													2	La Coordinación del CTRAI - Coordinador GCCAR solicitan a la Secretaria Técnica del GVP, relación de los casos no validados.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Media	42%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Realizar diagnóstico de los casos no validados, identificando las causas y sus responsables con el fin de realizar las acciones de control a que haya lugar.	Coordinador CTRAI - Coordinador GCCAR	01/06/2021 01/07/2021 01/08/2021 01/09/2021 01/10/2021 01/11/2021 01/12/2021	10/07/2021 10/10/2021 01/01/2022	Se valida con el diagnóstico de los casos no validados	En curso
													3	El Subdirector de Evaluación del Riesgo solicita a la Secretaria Técnica del GVP la incorporación al informe mensual, de las fallas que presenten los analistas en los instrumentos o actividades conducentes en la realización de la Evaluación del Riesgo, para realizar seguimiento.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Anuales	Con Registro	Baja	29%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Ajustar los puntos de control dentro de los procedimientos y los instrumentos empleados en la realización de la Evaluación del Riesgo.	Subdirección de Evaluación del Riesgo	1/5/2021	30/6/2021	Se valida con los procedimientos actualizados con los puntos de control ajustados	En curso
													4	Coordinadores y Líderes de la S.E.R, Subdirector de Evaluación del Riesgo realizan comunicación Externa recordatoria a las entidades los tiempos de requerida que por competencia les corresponde para apoyar la respuesta oportuna en la evaluación del Riesgo.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Anuales	Con Registro	Muy Baja	15%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Informar a las instancias superiores los incumplimientos que se generen por parte de las entidades en el suministro de las respuestas oportunas, necesarias dentro de las Evaluaciones del Riesgo	Coordinadores y Líderes de la S.E.R, Subdirector de Evaluación del Riesgo	1/9/2021	30/9/2021	Se valida con las comunicaciones a las instancias superiores producto de los incumplimientos generados por entidades en el suministro de respuestas oportunas	En curso
													5																				
													6																				
3	Reputacional	No adoptar los lineamientos para el manejo de información o de Gestión documental	1. Inadecuado manejo de la información que se allega a la S.E.R, para realizar las evaluaciones de riesgo y los productos que genera cada área. 2. Errores de digitación en el ingreso de información en las diferentes plataformas y bases de datos utilizadas en la Subdirección para el desarrollo de las Evaluaciones de Riesgo. 3. Falta de control por parte de los supervisores en el cumplimiento de los protocolos para la organización, conservación y custodia de la información física y digital en cada una de las áreas de la S.E.R	Posible pérdida, ingreso erróneo o deterioro de la información física o digital en cualquier etapa del proceso de Gestión de Evaluación del Riesgo, por los diferentes grupos de trabajo que integran la Ruta Individual, Colectivo o a Instalaciones, por no adoptar los lineamientos para el manejo de información o de Gestión documental.	Ejecución y Administración de procesos	7000	Muy Alta	100%		Mayor	80%	Alto	1	Ajustar los procedimientos que conforman el Proceso de Gestión de Evaluación del Riesgo, fortaleciendo los puntos de control para que cada uno de los responsables en la recepción y tabula de la información lo desarrollen conforme a las actividades diseñadas.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Anuales	Con Registro	Media	60%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Adelantar jornadas de difusión y sensibilización de procedimientos, guías, manuales y demás documentos que conforman el proceso GER, entre los funcionarios y contratistas que lo desarrollan en las diferentes etapas.	Coordinadores y Líderes de la S.E.R, Enlace MIPG-SIG, Subdirector de Evaluación del Riesgo	01/05/2021 30/07/2021	20/8/2021	Se valida con las actas de reunión y/o Grabaciones	En curso
													2	Actualización o modificación de la herramienta tecnológica (Plataforma SER) y otras bases de datos, permitiendo la unificación de la información en estas diferentes etapas y la generación de alertas frente a errores en el cargue de información.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Anuales	Sin Registro	Baja	36%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Realizar talleres de actualización en el manejo de la plataforma SER a la que se haya implementado para el desarrollo del proceso.	Equipo de Gestión Tecnológica S.E.R, Coordinadores y Líderes de la S.E.R Subdirector y Evaluación del Riesgo	1/5/2021	30/6/2021	Se valida con las actas de reunión y/o Grabaciones	En curso
													3	Una vez ingresan nuevos analistas a la SER y de manera periódica, se debe dar amplia instrucción sobre el manejo de las plataforma de información, gestión documental de los archivos físicos de los estudios de riesgo.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Sin Registro	Baja	22%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Asignar métodos de restricción en el manejo de la información (uso y apropiación de las herramientas tecnológicas) para los analistas públicos que ingresan a la SER y que mediante comunicaciones internas o desglloque publicitario a través de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.	Coordinadores y Líderes del Proceso	1/5/2021	31/12/2021	Se valida con la asignación de métodos en el manejo de información mediante comunicaciones internas o desglloque publicitario a través de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.	En curso
													4	Revisión permanente de los archivos que se manejan en cada una de las dependencias por parte de los Coordinadores y Líderes de la SER.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	13%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Realizar la revisión de cada uno de los expedientes de estudios de nivel de riesgo una vez son vistos en CERREM	Coordinadores y Líderes del Proceso	01/06/2021 01/09/2021 01/12/2021	01/07/2021 01/10/2021 01/01/2022	Se valida con el seguimiento de los expedientes de estudios de nivel de riesgo una vez son vistos en CERREM	En curso
													5																				
													6																				
4	Económico y Reputacional	afectación como consecuencia de acciones violentas generadas por parte de grupos delictivos	1. Falta de compromiso y toma de conciencia para apropiar la "Guía de Seguridad para los funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección - UNP". 2. Situaciones de inseguridad y orden público en la zona en las que se debe realizar el análisis.	Posibilidad de afectación a la seguridad e integridad de los funcionarios o contratistas, que realizan actividades de campo para la recopilación de información propias de la evaluación del riesgo individual, colectivos o a instalaciones como consecuencia de acciones violentas generadas por parte de grupos delictivos.	Ejecución y Administración de procesos	7000	Muy Alta	100%		Moderado	60%	Alto	1	Socialización de la GUÍA DE SEGURIDAD PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP" a través de los diferentes canales de comunicación oficiales existentes en las dependencias	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Anuales	Con Registro	Baja	60%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)	Actualizar la GUÍA DE SEGURIDAD PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP" Teniendo en cuenta los aspectos internos y externos que estén afectando la seguridad de los servidores	Coordinadores y Líderes de la S.E.R	1/5/2021	30/11/2021	Se valida con la Guía de Seguridad para los Desplazamientos de los Funcionarios y Contratistas de la Unidad Nacional de Protección - UNP actualizada	En curso
													2	Solicitar el ajuste al Instrumento Estándar de Valoración con el fin de adicionar el formato o campo para la confirmación de información referente a la situación de orden público, medio ambiente y demás situaciones que puedan afectar la integridad de los funcionarios y/o contratistas durante el desarrollo de actividades de campo.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Anuales	Con Registro	Baja	36%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Solicitar de manera previa información referente a la apreciación de situación de la zona donde se desarrollarán las visitas de campo.	Subdirección de Evaluación del Riesgo Enlace MIPG - SIG	1/5/2021	30/6/2021	Se valida con la solicitud de información referente a la apreciación de situación de la zona donde se desarrollarán las visitas de campo	En curso
													3																				
													4																				

												5																					
												6																					
5	Reputacional	facilitan la alteración o manipulación de la información	1. Personas con poder de decisión dentro de la entidad, coaccionen a los servidores públicos para que orienten el resultado de la Evaluación del Riesgo a favor a terceros. 2. Interés personal por percibir beneficios adicionales a cambio de información reservada. 3. Personas externas interesadas en la información que maneja la entidad.	Posibilidad de incurrencia en actos ilegales por parte de los analistas, cuando en desarrollo de las Evaluaciones del Riesgo, facilitan la alteración o manipulación de la información obtenida dentro de las evaluaciones con el fin de favorecer o afectar a las personas mientras de las poblaciones objeto.	Fraude Interno	7000	Muy Alta	100%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenido a nivel país	Catastrófico	100%	Extremo	1	Sensibilizar a los servidores públicos sobre prevención y consecuencias de la corrupción mediante una jornada de fortalecimiento.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Media	60%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir (mitigar)	Adelantar las acciones penales y disciplinarias en contra de los funcionarios y/o contratistas que se encuentren vinculados a posibles casos de corrupción.	Coordinadores y Líderes de la S.E.R Subdirector de Evaluación del Riesgo	30/06/2021 31/12/2021	20/07/2021 20/01/2022	Se valida con la documentación anexada a las acciones penales y disciplinarias que haya a lugar	En curso
												2	Control del diligenciamiento y suscripción del Formato de Confidencialidad de la información.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con Registro	Media	42%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)	Realizar el rastreo de las bases de datos utilizadas y la verificación consultadas por los analistas que se encuentren en curso de investigación por posibles actos de corrupción.	Enlace de Talento Humano -S.E.R Enlace MIPG-SG-S.E.R	30/06/2021 31/12/2021	20/07/2021 20/01/2022	Se valida con el acta de seguimiento y rastreo de las bases de datos utilizadas y la verificación consultadas por los analistas que se encuentren en curso de investigación	En curso
												3	Asignación de métodos de restricción en el manejo de la información (uso y apropiación de las herramientas tecnológicas para los servidores públicos que hacen parte de la S.E.R, mediante comunicaciones internas o despliegue publicitario a través de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.	Probabilidad	Preventivo	Automático	50%	Documentado	Continua	Con Registro	Bajo	21%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)	Los Coordinadores y Líderes de la SER, realizarán la reconfirmación de la información plasmada en los diferentes instrumentos de la ruta de evaluación del riesgo, de los casos en los cuales se presume posible alteración de los resultados.	Subdirección de Evaluación del Riesgo Grupo de Gestión Tecnológica Grupo de Comunicaciones Estratégicas	30/06/2021 31/12/2021	20/07/2021 20/01/2022	Se valida con las validaciones realizadas a la información plasmada en los diferentes instrumentos	En curso
												4																					
												5																					
												6																					
6												1																					
												2																					
												3																					
												4																					
												5																					
												6																					
7												1																					
												2																					
												3																					
												4																					
												5																					
												6																					
8												1																					
												2																					
												3																					
												4																					

														5																				
														6																				
9														1																				
														2																				
														3																				
														4																				
														5																				
														6																				
10														1																				
														2																				
														3																				
														4																				
														5																				
														6																				

*Nota: La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 133 pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la Oficina Asesora de Planeación o Gerencia de Riesgos.

Fuente: Adaptado de Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.